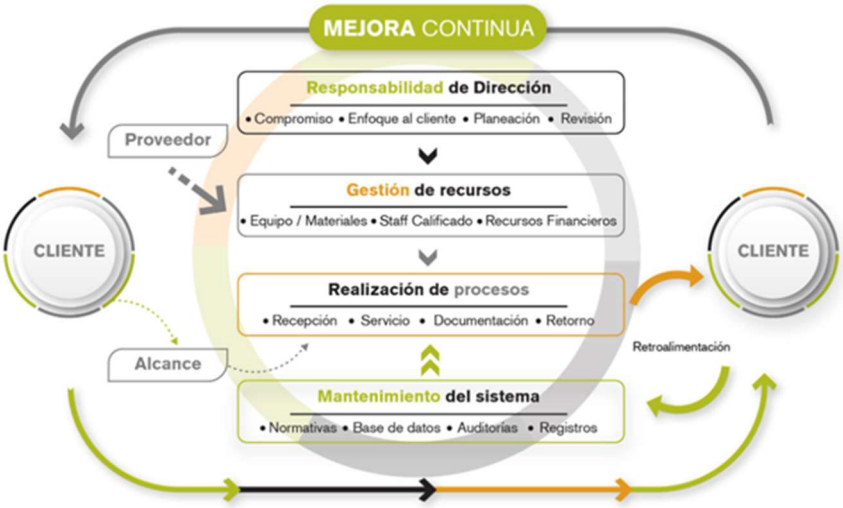
POLÍTICA DE SIG

El objetivo global establecido por la Dirección de CV Médica es el de conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles productos seguros, legales, y auténticos, de máxima calidad a precios competitivos.



CV Médica, está comprometida con la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los principios de responsabilidad social y ética laboral, por ello, intenta reducir al máximo los impactos ambientales de sus actividades.
Para cumplir con nuestros objetivos de Calidad y Medio Ambiente, la Dirección se compromete a establecer los principios del Sistema Integrado de Gestión de CV Médica, que apuntan hacia la mejora continua del mismo y del desempeño ambiental.

Dichos principios son:

1. El producto debe cumplir las expectativas de los clientes en cuanto a sus características técnicas, presentación y autenticidad, seguridad y requisitos reglamentarios, sin perder de vista el precio. Para ello se seguirán convenientemente los estándares de calidad y seguridad implantados en la organización.
2. CV Médica se compromete al cumplimiento de todos los requisitos legales y normativos, con las especificaciones mutuas acordadas con nuestros clientes y con otros requerimientos aplicables.
3. Los proveedores de materia prima y material auxiliar, así como el material por ellos suministrado se someten a una evaluación inicial para su homologación y a una evaluación continua, asegurando así la uniformidad, seguridad y calidad del producto fabricado y su compromiso ambiental.
4. Los procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión deben controlarse en base a los criterios establecidos.
5. El producto acabado se someterá a pruebas regulares para asegurar su calidad, seguridad y legalidad.
6. La distribución del producto acabado se efectuará con la mayor eficacia posible con el objeto de que el consumidor final del producto lo reciba en las mejores condiciones y pueda apreciar plenamente las cualidades de este.
7. La información aportada por el cliente debe recogerse y analizarse para establecer mecanismos que ayuden a aumentar su satisfacción.

8. Se cumplirá con los mantenimientos planificados para asegurar que se cuenta con una infraestructura adecuada y con el menor impacto posible en el medio ambiente.
9. La Dirección de CV Médica se asegurará que se han establecido los mecanismos de control de accesos y de personal, así como de la implantación de todos aquellos aspectos relevantes dentro del plan de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
10. La Dirección de CV Médica se compromete con la protección del medio ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, la minimización de residuos generados y su correcta gestión.
11. CV Médica asegurará la formación de sensibilización ambiental a todo el personal, así como el cumplimiento de los simulacros ambientales.
12. Todo el personal de CV Médica es parte esencial dentro del Sistema Integrado de Gestión y por tanto se establecen los mecanismos necesarios para potenciar la intercomunicación y formación a todos los niveles organizativos.
13. El Sistema Integrado de Gestión de CV Médica no debe ser estanco, sino que debemos esforzarnos para mejorarlo de forma continua, con la implicación de todo el personal de la empresa.
14. La Dirección de CV Médica se asegurará de que se han establecido los mecanismos pertinentes para desarrollar e implementar una cultura de calidad, seguridad laboral y seguridad del producto así como el desempeño ambiental, es decir, el conjunto de actitudes, valores y prácticas relacionadas con la seguridad y los aspectos ambientales sobre los productos fabricados, a todos los niveles dentro de su Organización y su mejora continua tanto en seguridad como de desempeño ambiental.

La Dirección se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos necesarios.



Firmado: Alex Bulbena
Director General

Fecha: 05/10/2026